

Exp.: **GPNSU1700002**

## RESOLUCIÓN

Resolución de la Directora Gerente del Hospital Universitario Infanta Sofía, por la que se adjudica el contrato de Suministro de: "AGALSIDASA ALFA E IDURSULFASA"

Mediante resolución del órgano de contratación de 19 de junio de 2017 se inició el expediente de contratación de Suministro de Agalsidasa alfa e Idursulfasa. Con fecha 09 de agosto de 2017, se aprobó el expediente y se dispuso la apertura de procedimiento: Negociado sin publicidad por exclusividad. Artículo y apartado del TRLCSP: Art. 170.d, para su adjudicación. Realizada la apertura y evaluación de las ofertas recibidas, con fecha 04 de octubre de 2017, la Mesa de contratación ha propuesto la adjudicación del contrato.

En virtud de lo que establece el artículo 151 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

### RESUELVO

Adjudicar el contrato de Suministro de Agalsidasa Alfa e Idursulfasa, de acuerdo con la propuesta de la Mesa de contratación, a:

SHIRE PHARMACEUTICALS IBÉRICA, S.L. - N.I.F.: B82526773

Lotes	Base imponible	IVA	Total
Lote 1: Agalsidasa Alfa	401.074,10 €	16.042,96 €	417.117,06 €
Lote 2: Idursulfasa	516.262,00 €	20.650,48 €	536.912,48 €

Plazo de ejecución: 12 meses

El Importe total de adjudicación se distribuye en las siguientes anualidades y cuantías:

Anualidad	Importe
2017	159.004,92 €
2018	795.024,62 €

Motivación de la adjudicación.- Características de la proposición del adjudicatario determinantes de la adjudicación a su favor: ha sido el único licitador que ha presentado oferta, reuniendo completamente los requisitos tanto en los pliegos como en su oferta económica.

Número de ofertas presentadas: 1

Lote nº	Nº de ofertas
1	1
2	1

El adjudicatario formalizará el contrato en el plazo de cinco días naturales, contados desde el siguiente a aquel en que reciba el requerimiento correspondiente.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse con carácter potestativo recurso especial en materia de contratación, anunciándolo previamente al órgano de contratación, en el plazo de quince días hábiles contados desde el día siguiente a aquel en que se remita la notificación, ante el mismo órgano que lo ha dictado o ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la recepción de la notificación, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer. Todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 40 y siguientes Texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre (TRLCSP); artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; y artículos 8 a 12 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa

En San Sebastián de los Reyes, 05 de octubre de 2017  
LA DIRECTORA GERENTE,

Fdo: Rosa Bermejo Pareja.



## FICHA PUNTUACIÓN FINAL

### GPNSU1700002 "Suministro de Agalsidasa alfa e Idursulfina

#### LOTE 1: Agalsidasa Alfa

LICITADORES	CUMPLE	OBSERVACIONES
SHIRE PHARMACEUTICALS IBERICA, S.L.	SI	Cumple. Valoración económica: <b>100 puntos</b> . Oferta dentro del presupuesto base de licitación.

#### LOTE 2: Idursulfasa

LICITADORES	CUMPLE	OBSERVACIONES
SHIRE PHARMACEUTICALS IBERICA, S.L.	SI	Cumple. Valoración económica: <b>100 puntos</b> . Oferta dentro del presupuesto base de licitación.

San Sebastián de los Reyes, 20 de septiembre de 2017

JEFE DE SERVICIO SUMINISTROS

Fdo.: José Alberto Torcal Ochoa

SUMINISTROS

La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csv](http://www.madrid.org/csv) mediante el siguiente código seguro de verificación: **0944333987273753220665**



Exp.: GPNSU1700002

**ANEXO A LA ADJUDICACIÓN**

Título del contrato: Suministro de Agalsidasa alfa e Idursulfasa

Lote 1	Licitador propuesto como adjudicatario: SHIRE PHARMACEUTICALS IBÉRICA, S.L. - N.I.F.: B8252673
--------	--

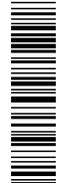
Descripción del lote	Plazo	Base imponible	IVA	Total lote	Canon mant.	Metálico	Bienes
Agalsidasa Alfa	12 meses	401.074,10 €	16.042,96 €	417.117,06 €			

Código Nacional	Descripción	Cantidad	Precio unit. sin IVA	Base imponible	IVA %	Total
880740	Agalsidasa Alfa ( Replagal 1 mg/ml. Vial 3,5 ml)	280	1.432,4075	401.074,10	16.042,96	417.117,06

Lote 2	Licitador propuesto como adjudicatario: SHIRE PHARMACEUTICALS IBÉRICA, S.L. - N.I.F.: B8252673
--------	--

Descripción del lote	Plazo	Base imponible	IVA	Total lote	Canon mant.	Metálico	Bienes
Idursulfasa	12 meses	516.262,00 €	20.650,48 €	536.912,48 €			

Código Nacional	Descripción	Cantidad	Precio unit. sin IVA	Base imponible	IVA %	Total
658306	Idursulfasa ( Elaprase 2 mg/ml. Vial E/1)	200	2.581,31	516.262,00	20.650,48	536.912,48



La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csv](http://www.madrid.org/csv) mediante el siguiente código de verificación: 0943337